

106.792

2004 DIC 14 PM 1:00

35004

Guayaquil, 4 de diciembre de 2004

RECIBIDO

Señor  
Intendente de Compañías  
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

**LISSETTE GONZÁLEZ VITERI**, en calidad de Gerente de la Sociedad Anónima denominada **COMPAÑÍA DE TURISMO Y HOTELERÍA, VIAJES PERIFÉRICOS VACACIONALES S.A. (COPERIFERICO)**, ante ustedes comparezco y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, procedo a comunicar la cesión y transferencia de acciones siguientes:

Que el día de hoy, 4 de diciembre de 2004, la señora **EMELINA VITERI DE GONZÁLEZ**, con cédula de ciudadanía No. 0901911669, cede y transfiere 880 acciones ordinarias y nominativas de un dólar con el consentimiento de su cónyuge, a favor del señor **JORGE EDUARDO SALAME VITERI**, con cédula de ciudadanía No. 0908895741.

En consecuencia se anula el presente título de acción y se emite uno nuevo a favor del Cesionario señor Jorge Salame Viteri

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

EMELINA VITERI DE GONZÁLEZ  
CEDENTE  
C.C. 0901911669

JORGE EDUARDO SALAME VITERI  
CESIONARIO  
C.C. 0908895741

Lissette González V.  
LISSETTE GONZÁLEZ VITERI  
GERENTE

Exp # 106792  
Nicolon